

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXII

Toluca de Lerdo, Miércoles 20 de Octubre de 1971

Número 32

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

PROYECTO DE DECRETO DECRETO NUMERO

La H. XLIV Legislatura dei Estado, decreta;

Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "CUAUTITLAN - 1ZCALLI".

Artículo 1o.—Se declara de utilidad pública la planeación, ordenación, construcción y poblamiento del núcleo urbano que se denominará "Cuautitlán - Izcalli" en el Valle de Cuautitlán.

Artículo 20.—Para el cumplimiento de los fines indicados y demás que en este Decreto se precisan, se crea el Organismo Público Descentralizado por servicio, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que se denominara "Cuautitlán-Izcalii".

Artículo 30.—Su patrimonio se integrará con:

- 1.—Las aportaciones que le haga el Gobierno del Estado, tanto en bienes como en valores.
- IL-Las aportaciones que reciba del Gobierno Federal;
- III.—Las utilidades que se abtengan en la realización de sus actividades; y
- IV.—En general los productos, aprovechamientos o donativos, que por cualquier otro motivo adquiera.
- Artículo 40.—"Cuautitlán Izcalli" tendrá las siguientes funciones y atribuciones:
 - I.—Adquirir por cualquier título bienes mueblos e inmuebles necesarios para la realización de sus objetivos;
 - Proyectar, organizar y promover un centro de población habitacional e industrial en la región de Cuatitlán;
 - III.—Realizar las obras de urbanización, de comunicación, así como construir casas habitación, edificios para servicios públicos o privados o destinados a fines industriales, comerciales o sociales;
 - IV.—Proyectar y construir viviendas económicas y edificios multifamiliares a bajo costo, para destinarlos mediante la venta o el arrendamiento a satisfacer las necesidades de grupos y personas económicamente débiles;
 - V.—Fraccionar o dividir los inmuebles de su patrimonio para el cumplimiento de sus fines;
 - VI.—Efectuar estudios realizados con sus finalidades y cooperar en programas dirigidos a los sectores de más

- bajo ingreso, aún cuando los fandos que se inviertan no sean recuperables, previo acuerdo del Consejo Directivo;
- VII. Realizar las obras y construcciones directamente o por medio de terceros, ce'ebrando en este caso los contratos necesarios para asegurar que se hagan a bajo costo, de acuerdo con especificaciones precisas dentro de los plazos que se estipulen y exigiendo las garantias adecuadas para el exacto cumplimiento de los mismos;
- VIII.—Adquirir canteras, minas de crena y en goneral, materiales de construcción y o los equipos e instalaciones necesarias para fabricar dichos materiales, cuando tales medidas sean aconsolables;
 - IX.—Promover y regular la instalación de nuevas indusírias en la zona;
 - X.—Promover al poblamiento entre los sectores que trabajen o puedan trabajar en la zona;
- XI.—Promover con las industrias de la región la creación de zonas habitacionales, para sus obreros y empleados;
- XII.—Promover y regular la instalación de centros comerciales, educativos, centros de diversión y otros con fines similares;
- XIII.—Realizar las actividades financieras necesarias, para llevar a cabo los planes trasados;
- XIV.—Regular el poblamiento de la zona;
- XV.—Ejecutar los programas necesarios, para la integración de la comunidad;
- XVI.—Integrar los servicios públicos necesarios para la Ciudad:
- XVII.—Realizar un plan de desarrollo de infraestructura.
- XVIII.—Coordinar sus actividades con las Autoridades Federarales, del Estado y Municipoles en las funciones que le atribuyen;
- XIX.—Constituir asociaciones y sociedades civiles o mercanti'es, o celebrar convenios mediante los cuales pueda conseguir directa o indirectamente los objetivos previstos en el artículo Primero y fracciones anteriores; y

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

PROYECTO DE DECRETO.—Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "CUAUTITLAN-IZCALLI".

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES.

XX.—En general, realizar todas las actividades encaminadas directa o indirectamente al cumplimiento de los finos y funciones antes indicados.

Artículo 50.—La Dirección y Administración de "CUAU-TITLAN - IZCALLI", corresponderá:

a).-Al Consejo Directivo.

b).-Al Director General.

Artículo 60.—El Consojo Directivo es la autoridad superior del Organismo y estará integrado por las personas que desempeñen los cargos de Gobernador del Estado, quien fungirá como Presidente del mismo; Secretario General de Gobierno: Director del Isntituto de Acción Urbana e Integración Social y cuatro Vocales designados y removibles libremente por el Gobernador del Estado.

Habrá, además un Secretario y un Pro-Secretario nombrados por los miembros del Consejo, sin voz ni voto dentro del mismo.

Artículo 7o.—El Consejo Directivo sesionará por la menos una vez al mes. Habrá quorum cuando concurran por lo menos cuatro consejeros, siempre que asista el Presidente; sus decisiones se tomarán por mayoría de votos, teniendo el Presidente voto de calidad.

Artículo 8a.—El Consejo Directivo funcionará en pleno pudiendo designar las comisiones o consejeros delegados, pormanentes a temporales, como lo juzgue conveniente.

Artículo 90.—Son facultades del Consejo Directivo:

- I.-Dictar las normas generales y establecer los criterios, que deban orientar las actividades de "CÜAUTITLAN - IZCA-LLI".
- II.—Aprobar los programas de trabajo y los presupuestos; III.—Conocer, y en su caso aprobar, los estados financieros y los bolances anuales, est como los infomes generales y especiales que deberá prosentar el Director General;
- IV.—Conocer, y en su caso aprobar, los proyectos sobre la creación de organismos filiales y el establectmiento de instalaciones inclustriales y comerciales, pura los fines y funciones del Organismo:
- V.- Decidir sobre los asuntos que plantee el Director General; VI.-Establecer su propio reglamento; ν
- VII. En general todas aquellas facultadas que le competen en su jerarquía de autoridad superior del organismo, o que sirvan de medio para la realización de sus objetivos.

Artículo 10. El Director General será designado por el Gobernador del Estado y será el ajecutor de los acuerdos y decisiones del Consojo Directivo y tendrá la representación legal del mismo con la amplitud de un apoderado general. Sólo tendrá voz en las sesiones del Consejo Directivo.

Artículo 11.—Además de les atribuciones previstas en el artículo precedente al Director General, correspondarán las siguientes:

- 1.—Seleccionar y contrarar al personal indispensable;
- II.—Proponer al Consejo fas medidas adecuadas pa a el major funcionamiento del Organismo, así como los programas de trabojo y presupuestos;
- III.—Rendir mensualmente al Consojo Directivo un informo general de las actividades realizadas;

- IV.—Obtener acuerdos del Conscio Directivo para realizar actos de dominio cuyo monto exceda de la suma que fije el propio Consejo;
- V.—Formular y presentar al Consejo Directivo en sesión correspondiente al mes de noviembre de cada año, los programas de operación y de inversiones y los presupuestos de gastos para el siguiente ejercicio anual;
- VI.—Formular y presentar oportunamente al Consejo Directivo los estados financieros, balances ordinarios y extraordinaros y los informes generales y especiales que permitan conocer de modo permanente la situación financiera, operativa y administrativa del Organismo;
- VII.—Elaborar y proponer al Consejo Directivo los reglamentos de funciones y atribuciones de sus diversas dependencias, los instructivos de labores, los controles interiores y externos, y en general todas las disposiciones relacionadas con la organización del mismo.
- VIII. -Proveer todo lo necesario para el cumplimiento de los programas y el correcto ejercicio de los presupuestos de gastos aprobados por el Consejo Directivo; incurriendo en responsabilidad si contrae compromisos o hace erogaciones fuera de esos presupuestos o del monto autorizado en las partidas respectivas.
- IX.—Nombrar el personal de funcionarios, oficiales y emplicados del Organismo, señalándoles sus atribuciones, obligaciones y retribuciones, con arreglo a los reglamentos, instructivos y presupuestos en vigor;
- X.—Consultar al Consejo Directivo cuando la naturaleza o o cuantia de los asuntos o negocios lo requieran según su criterio; y

XI.-Los demás que le fije el propio Consejo Directivo.

Artículo 12.—"CUAUTITLAN - IZCALLI" estará facultado para enajenar los terrenos que se le transfieran como parte de su patrimonio y que de acuerdo con los proyectos aprobados no se destinen a la satisfacción de servicios públicos, sean do uso común o transferible a una entidad pública como bienes propios de la mísma.

Además podrá arrendar, explotar, acondicionar, hacer mejoros y operar los bienes aiudidos y realizar todo tipo de construcciones.

Artículo 13.—"CUAUTITLAN - IZCALLI", estará sujeto a las normas que fije el Gobierno del Estado, repecto a la fiscalización de sus bienes e inversiones.

El Gobernador del Estado designará un auditor externo a fin de vigilar en forma oportuna el funcionamiento de este Organismo. TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.—Esta Ley entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la "Gaceta del Gobierno" del Estado.

ARTICULO SEGUNDO.—Las funciones asignadas en términos generales al Instituto de Acción Urbana e integración Social corresponderán a "CUAUTITLAN-IZCALLI" por lo que se refiere a los objetivos concretos que se le asignan a este Organismo en el presente Decreto.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTA-DO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA,

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

CELSO RAMIREZ RODRIGUEZ, promovió éste Juzgado Dirigencias Información Dominio, objeto acreditar posesiún, respecto casa ubicada calles Venustiano Carranza veintiséis, Capulhuac, México, siguientes medidas y colindancias: Norte, veintiocho metros cincuento centimetros con calle de su ubicación; Sur, igual medida anterior con Gregoria Mejíra Javita Rojas y Sucesión de Guadalupe Alvarado; Oriente, treinta y nuevo metros con Lino Navidad; Poniente, igual medida anterior con Juventino Gutiérrez y Guadalupe Rojas Admitióse la promoción ordenándose te publicase extracto en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticieru" de Toluca, México, para conocimiento personos creyeren tener mejor derecho.—Lo que se hace para fines legales indicados. Tanango del Valis, Méx., Junio 3 de 1971.—Doy fe. – El Secretario del Juzgado, Lic. Amada Macedo Segura.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

SDICTO

CATALINA SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve Información Ad-perpétuam, para acreditar posesión, como medio de adquirir propiedad del sitio con cosa denominado "LA MORA", ubicado en Chalco. Méx., mide y linda: al Norte, 10.00 metros con calle Matamoros; Sur, 10.00 metros con Latenzo Vidal Sandaval; Oriente, 15.00 mts. con Lorenzo Vidal Sandaval y Poniente, 15.00 mts. con Rogelia Vidal Ortiz; con superficie de 150.00 mts. cuadrados y valor fiscal de 1,500.00 y que adquirió del señor Carlos Vidal Ortiz. Publiquese por tres veces, de tres en tres d'as en los periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y "El Noticiero" que se publican en la ciudad do Toluca, y para su fijación en el predio en cuestión. A los seis días del mes de Octubre de 1971.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA CONCEPCION VELAZQUEZ GOMEZ, promueve Información Ad-perpétuam, de un terreno con casa "SANTA CRUZ TETITLA". "Dicado en la Purificación de este Distrito Judicial; al Norte, 87.10 metros ron camino en otra parte 12.85 metros con Enrique Velázquez; al Sur, 95.50 metros con Florentino Sánchez; al Oriente, 53.00 metros con Florentino Sánchez y al Poniente, en una parte 17.00 metros con Enrique Velázquez y en otra 45.00 metros con E. Velázquez.

Se expide para su publicación por tres veces, de tros en tres días, en la "Gaceta Oficial del Gobierno" y en "El Noticiero de Toluca", Estado de México. Dado en Texcoco, México; a los 5 días de Octubre de 1971.—Dey fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezado Mayo.

1892.—13, 16 y 20 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

PAULA YAÑEZ SOTO, promueve Información Ad-perpétuam, para acreditar posesión, como medio de adquirir propiedad del sitio con casa denominado "TLALAXCO", ubicado en Ocambo número 20 de Amacameca, Méx., mide y linda: Norte, 81.20 metros con Antonio Hernández Gu tiérrez y Suc. de Mónico Santamaria; Sur, 81.20 metros con calie Cruz Verde; Oriente, 18.50 metros con José Flores Taries y Paz Ramos de Flores; y Poniente, 19.00 metros con Calle Ocampo. Can la superficie 1,522.60 metros cuadrados y construcción de 193.84 metros cuadrados.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y "El Noticiero" que se publican en la ciudad de Toluca, y para su fliación en el predio en cuestión, a los diez días del mes de septiembro de 1971.—Doy fe.—El C. Socretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

1894.-13, 16 y 20 oct.

IUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE

En el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ALFONSO GARCIA MONDRAGON Y JULIAN GONZALEZ IZUNZA contra ALFONSO VELAZ-CUEZ FLORES. El C. Juez señaló las d'az horas del dia tres del próximo mes de noviembre, para la Segunda Almonada do remata de una magarna de uater morca Brother con serie DEL-B760 Made In Japan, modera cotor caoba y motor Singer Super número 1067.—Una máquina de roser marca Brother socie No. BF-212867 Modelo DT-6-B925 Made In Japan montada en mueble de madera cotor caoba motor Super número 35002 debiendo servic de base para el resale la cantidad de TRES MIL SETECHONIOS OCHENTA PESOS, que resulta hocho el descuento de Ley. La que la hace saber al público en general por medio de éste que se publicará en la "Gaceta dal Gobierno", por tres veces, dentro de tres dias convocando politares.—Tofuca, Méx., cinco de octubre de 1971.—Doy fe.—Le Secretaria, tic. Virginia Dávila Limón.

1895,-13, 16 y 20 oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el Juicio Elecutivo Morcaetil, que en este Juzgado premovió Eugenio Zafra y Fernando Romero Hernándos como endosatarlo de Javier Francisco de la Mora Cayoli, en contra do Eduardo Serrano González, fueron señaladas las doce heras dul día veintinueve de los corrientes para que en el lecal de este Juzgado tenga verificativo la primera almorada da renate del siquiente hien:

Un automávil narca Chavrole Modelo 1964 tipo Sedán cuatra puertas serie 5569-M-64-2595 en color azul, maltratado.

Servirá de base para el remote la camidad \$4,000.00 (CUATRO

Mit PESOS CO/100) valor policial.

Conváquense postores.

Para su publicación por tres veces, dentro de tres dias, en el periódico (Ganera del Gabierno) del Estado, se expide el presente en la Ciudad de Taluca, a los siete dias del mes de octubre de 1971.—Doy fe.— El Secretario del Jurgado, C. Casto Ceballes C.

1896.-13, 16 y 20 oct.

JUZGADO DE FRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MARIA MANJARREZ, promueva Información Ad-perpétuam, justificar posesión más de diez años, intrueble ubicado Barrio San Pedro, Municipio San Mateo Atenço, México Norte, 88.30 metros José Zepeda y Victorico González, Orieno, 58.70 metros Guadolupo Gutiérrez, Faniante, 53.90 metros Cuadalupo Gutiérrez, Paniante, 53.90 metros Cuadalupo Gutiérrez y Poblo

Publiquese tres veces, de tres en tres días, en "Gaceta del Gobierna" y "Rumba", editame Toloca, México. Lerma, México, 9 de septiembre de 1971.—Day fe.- El Seuretario, **Félix Garay Camacha.**1397.—13, 16 y 20 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EDUARDO PEÑA RIVERA, promueve Información Ad-perpétuam para acreditar pessión, como medio de adquirir propiedad del sitio con casa conominada "FRACCION DE TOPACION obicada en Tlaimanaleo y un terreno denominado "TOMATLA" ubicado en la misma población, y miden y lindon: al Norre, 26.00 métros con Prula Torres y Alberto Reyes; Sur 26.00 métros ron Francisco Peña Rivera; Orients, 28.00 métros con Francisco Peña Rivera y Poniente, 28.00 metros con Calle San Luis, ubicado en tolle San Luis rúmero 5. Y el segundo de los nombrados con las medidas y colindancias: Norte, 334.50 métros con Teófilo Andrade Muñoz; Sur, 116.00 y 200.00 métros con Barranca; Oriente, 366.40 métros con Suc. de José Martínez Montiel; y Fonieste, 158.00 y 115.00 métros con Jorge Hernández y Antoria Rosales.

Publicaciones por tros veces, de tros en tros dias, en los periódicos "Caceto del Gobierno" del Estado y "El Noticiero" que se publican en la ciudad de Toluca, y para su fijación en los predios en cuestión a los 10 días del mes de septiente de 1971.—Day fig.—El C. Secretorio del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A. 1893.—13, 16 y 20 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTORIA GALINDO MEDINA, ha promavido Información Ad-perpétuam, respecto de un terreno denominado "ZACAMULA", ubicado en términos de la Cabecera Municipa: de Los Reyes la Paz, de este Distrito cuyas medidas y colindancias son: al Norte, 10.00 metros con terreno de Jovita Ayata Rodríguez; al Sur, 13.00 metros con Sotero Barragán; al Oriente, 13.00 metros con Sucesión del finado José Castañeda Galida y al Poniento, 13.00 metros con terreno propiedad hederal.

Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca, editan en Ciudad de Toluca, trus veces, de tres en tres días, expido el precente en Texcoco, hiéx., a 5 de otrubre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Civil, C. Mario Maldonado Salazar.

1900.-13, 16 y 20 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANC:A

DISTRIO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O

JOSE GUADARRAMA LOPEZ, promueve Información de Daminio, ucreditar posesión diez años respecto un terreno denominado "EL CAPIRE", ubicado en Santo Tomás de los Piátonos, que mide y linda: al Norte, dos tramos irregularos de 864 y 250 metros con Daniel Reballar, Arturo Avila y Clotilde Pagaza; al Oriente, 950 metros con Armando Pagaza; al Sur, cuatro tramos de 826, 50, 15 y 50 metros con Florentino Radriguez; al Ponfente, 20 metros con Carretora.

Para su publicación en la "Gareta de' Gobierno" y "El Noticioro", de tres en tres d'as, y por tres voces consecutivas, personas créanse con derecho pasen a deducirlo en términos da Ley. Valle de Bravo, México, a 7 de octubre de 1971.—Doy fo. El Socretario del Juzgado, Martín Castro Carranza.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CANDIDO CORTES CEDILLO, ha pronocido ante este H. Juzgado difigencias de Información Ad-perpétuam, para acreditar la posesión que dice tener decde hace mós de quarenta años, en una forma pública, pacifica y continua, así como de buena fe, de un predio denominario digo sin denominación, ubicado en la pebíación de Ativapán del Manstiplo de Zaragoza, Distrito de Tiainepanta, Estado de México, con supporficie de 500.00 M2, marcado actualmente con el número 10 de la Avenida Hidalgo y los siguientes linderas y dimensiones: al Norte, en 13.95 metros con antigua calle Real, hay calle Hidalaco al Sur, en 10.80 metros con un rallejón actualmente l'asnado Locadro Valler al Oriente, en 40.00 metros con sucesores de Bartolo Sónchez y al Poniente, en 46.50 metros con un rallejón actualmente rombrado La Fra.

Para su publicación por tres vates, de tres en tres d'as, en el pusió diso oficial "Gareta del Gobierno" que un edita en la Ciudad de Laluna. Méx., en el periódica de mayor circulación en esta Ciudad, en los entrados de este Juzgado y en el predio objeto de astas diligencias, ve expide la presente a los cinco d'as del mas de actabro de 1973.—Doy fa.—C. Serretario Segundo del Juzgado Primaro Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

1901.- 13, 16 y 20 ec.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CINIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Al Margen un seilo que dice Juzgado segundo de lo Civil, Toluca, Méx.

JAVIER RIVAS GUERRA; ha promovido d'ligencias de Información Ad-perpétuam, para acreditar la propiedad de Cara habitación Número 3 de los Calles de Dr. Felipe Pescador de esta Ciudad dotada medidas y colindancias siguientes: Norte, 30 metros, Jardin Dr. Felipe Pescador; Sur, 30 meros, Casa Salvador Ga c'a; Oriente, 16.10 metros, Casa Sr. Nieto, Posierte, 16.10 metros calle Dr. Maximiliano Alvarez.

Se expide el presente para conceiniento de Público a fin de quienes se crean con derecho pasen a doducirlo en término de ley y tiempo. Toluca, Méx., a 8 de octubre de 1971. Day fe.—El Secretario del Juzgado, Fidencio Hernández Yslas.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

En el juicio ejecutivo mercantil, que siguen los señores Lic. Humberto Jiménez Granados, Eusebio Ramírez Cabrera y Salvador Ximénez Hernández, endosatarios en procuración del señor Serafín Alonso Martínez, en contra de Manuel Rivera Ruíz, fueron señaldads los doce horas del 23 de Noviembre próximo para la primera almoneda de remate del automovil marca "VOLKSWEN", modolo 1964, tipo sedan dos puertas, motor No. 8495684, serie No. 6126379, reporta un gravámen a favor del actor por la cantidad de \$8,00.00. y servirá de base para el remate la cantidad de \$9,000.00 precio fijado por los peritos nombrados; se convacan postores para los fines indicados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expedido en Chalco, Méx., a los 6 días del mes de Octubre de 1971.—Doy fe.— El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A,

1891.—13, 16 y 20 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EUSTOLIA MILLAN VIUDA DE PEREZ, promueve Información Ad-perpétuam, respecto a una casa y sitio anexo, ubicada en Texcaltitlán, que en su conjunta miden ylindan: Oriente, 26.00 metros con Armando López Gorcía: Poniente, 26.00 metros con Javier Bringas López; Norte, 9.20 metros con Calle Cinco de Febrero; Sur, 9.20 metros con María de la Luz Valdés. La casa mide: al Poniente, 14.40 metros, Oriente, en una línea, 5.20 metros, en otro, 2.40 metros, y en otra más 9.20 metros; Norte, 7.70 metros y Sur, 5.10 metros.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días. Sultapec, Méx., a 10 de septiembre de 1971. Doy fe.—La Socretaria del Juzgado, P. en D. Alba Avila de los Santos.

1905.-13, 16 y 20 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LEOCADIO MENDEZ MENDEZ, promovió información Ad-perpétiuan, respecto del predio denominado "CACAPULA", ubicado en la población de Los Reyes, perteneciente al Municipio de La Paz de este Distrito, el cuol mide y linda: al Norte, 62.00 metros con José Ventura; al Sur, 64.65 metros con Paz-cual Méndez y Manuel Espinosa; al Oriente, en 97.17 metros con Eusebio Serrano; y of Poniente, en 103.00 metros con Angel Garcia y sucesores de Gabino Silvestre, con superficie apróximada de 6,337.00 metros cuadrados.

Se expide el presente para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno" y "El Naticiero", de Toluca, en Texcoco, México, a primero de octubre de mil novecientos setento y una e-Day fe.—C. Secretario, Mario Maldonado Salazar.

1907.-13, 16 y 20 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

FDICTO

Al margen un seilo que dice: Juzgado Segundo Civil, Toluca, México, LUIS MORENO CARRASCO, ha promovido Diligencias de Información Adperpétuam, para acreditar la posesión que dice tener sobre una casucha con soiar anexo ubicada en San Sebastián, Municipio de Metepec, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 15.10 metros con Jenaro Beterrii; al Sur, 15.10 metros con calle de su ubicación (Guerrero No. 5); a Oriente, 150.50 metros con Jesús Carrasco y al Poniente, 100.50 metros con María Galcia. Se expide el presente para conocimiento del público y quienes se crean con derecho la deduzcan en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 23 de septiambro du 1971. Doy (e.—Fidencio Hernández Yslas,

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MANUEL VILLA GOMEZ VELAZQUEZ, promueve diligencies de Juris-dicción voluntaria sobre Información Adiperpétuam, para acreditar pose sión de más ce 5 años antes a la fecha de un terreno de común repartimiento denominado ZINTONCO, que mide y linda: Norte, 19.80 y 16.70 metros con Ma. Trinidad Pérez y entrada particular; Sur, 36.50 metros con Juana Villalacos; al Oriente, 10.50 y 1.50 metros con Jesús Pineda y entrada particular y Poniente, 12.00 metros con barranquita; con superfic.e de 412.95 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periodicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiera", editados en Toluca. Méxica, por copias en Estrados y ubicación de inmueble en Melchor Ocampa, México, a los 2 días de Octubre de 1971.—Doy fe.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1912.-16, 20 y 23 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITIAN

EDICTO

PEDRO RIVAS URBAN, promueve d'ligencias de Información Ad-perpétuam, para acreditar pasesión de 5 años antes a la fecho da un tarrero denaminado OTENCO, con casa, ubicado en Visitación Melchor Ccampo. Méx., que mide y linda: Norte, 17.65, 19.05 y 3.45 metros con Alberto Radriguez y Samuel Juarez; Sur, en 40.35 metros con Refugio Rodriguez; Oriente, 19.40 y 30.30 metros con Samuel Juárez y René Zamora y Poniente, 32.00 y 18.80 metros con camino público y Alberto Rodríguez; con superficie de 1,463.80 metros cuadrados.

Fara publicarse por tres veces de tres en res días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editodos en Toluca, Méx., por copias en estrados y ubicación de inmueble, se expide en Cuavitlán, Méx., a 2 de Octubre de 1971.—Doy fo.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz. 1913.-15, 20 y 23 oct-

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN EDICTO

LUIS PACHECO FLORES, Información Ad-perpétuam, para acreditar posesión que dice tener desde hace 20 años, en formo quieta, pública, pacífico, continua, terreno "El Sitio" con casa y además terreno denominado "HUILANGO", el primero ubicado esta ciudad números 10 10-5 Plazuela Francisco I. Madero, el otro ubicado barrio de Tecaac esta ciudad.

que miden y lindan: Norte, 13.00 metros con Piazuela Francisco I. Madero; Sur, 13.00 metros con Salomé Vázquez; Oriente, 28.00 Suc. Esperanzo Pacheco Vda. de Castrejón; Paniente, 28.00 metros Ricardo Fernández; medidas del Sitio.

"HUILANGO": Norte, 38.00 metros con Manuel Pacheco y Runcho de Tecoac; Sur, 47.00 metros con camino vecinal y Oriente, 28.00 metros con camino vecinal.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días, periódicas "Gaceta del Gobierno", "El Noticiero", editados Toluco, copias estrados y ubicación inmueble, expedidos 5 Octubre 1971.—Doy fe.—Secretario Civil, **J. Jes**ús Nava Muñoz.

1914.-16, 20 y 23 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN EDICTO

JOSEFINA PAREDES RUBIO, promueve Información Ad-perpéluam, para ocreditar posesión que dice tener desde hace 20 años, en forma quieta, pública, pacífica, continua, del terreno denominado "TERREMOTE", ubicado en el barrio de Tlaltepan, de esta ciudad, que mide y linda: Norte, 33.40 metros con Antonio Acuña; Sur, 34.50 metros con Feliciano Acuña; Oriente, 75.00 metros con Antonio Acuna y Poniente, 78.30 metros con Antonio

Publicaciones por tres veces, de tres en tres dias, periódicos "Gaceta del Gobierno", "El Naticiero", editados en Toluca, copias estrados y ubicoción del inmueble, expedidos 5 de octubre de 1971.—Doy fe.—Secretorio Civil. J. Jesús Nava Muñoz.

1915.-16, 20 y 23 oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ALBERTO ROMULO MARTINEZ ROJAS, promovió este Juzgado difigencias de Inarmación Ad-perpétuam, para acrediar que en San Mateo Otzacatipan de este Municipio y Distrito, ha poseído por más de cinco años, un terreno, con estas colindancias: Oriente, Calle de Unión; Poniente, Calle sin nombre; Norte, Delegación Municipal. El objeto es obtener título supletoria de domínio. El C. Juez dia entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo sober a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos de ley. La que se nace saber al público en general, para el fin indicado.—Toluca, México, a 14 de Septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

1916.-15, 20 y 23 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICIO

MARGARITO RODRIGUEZ MAURICIO, promueve información de Dominio, para justificar la posesión de los bienes inmuebles, ubicados en San Miguel Xaltocán, del Município de Next.alpan, México, cuyas colindancias son: ILAQUITEPEC a TIANGUISTENGO: al Norte, con calle y Esteban Juárez, al Sur, con calle; al Oriente, con Esteban Juárez, Margarita Aldama y Encarnación Sánchez y al Poniente, con Pedro Sónchez García.—TLAQUITEPAN: al Norte, con Natalio Rodríguez, Juan Solares y Daniel Rodríguez; al Sur, con calle; al Oriente, con Juan Rivero López, Agustín Rivera y Magdalena Rivera Rodríguez; al Poniente, con Porfirio Rodríguez Sánchez, Daniel Rodríguez Sánchez y Natalio Ro-dríguez y Juan Solares.—Para su publicación de tres en tres días, para quien se crea con derecho pase a deducirlo a este Juzgado.—Zumpango, Méx., a 1o. de octubre de 1971.- El Secretario del Juzgado, C. filemón Gutiérrez González.

1919.-16, 20 y 23 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

CERTIFICACION: -El suscrito Licenciado Amado Macedo Segura, Secretario del Juzgado Mixto de Tenango del Valle, México.

CERTIFICA:

Que la señora MANUELA SILES VIUDA DE ALARCON, ha promovido ante este Juzgado Juicio de Jurisdicción Voluntaria sobre Información de Dominio, con el objeto de acreditar la posesión y propiedad, resepecto de un terreno denominacido "LA MOJONERA" y "JUNTO A LAS FABRI-CAS", ubicado en los Municipios de Santiago Tianguistenco y Xalatlaco, de este Distrito Judicial, y que dicho juicio ha sido registrado ante este Juzgado bajo el número 353/971.

Lo que se hace constar para los fines legales a que haya lugar.

Dado en Tenango del Valle, México, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1920.-16, 20 y 23 pct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PEDRO FLORES ROJAS, promovió este Juzgado diligencias Información Ad perpétuam, para ocreditar que en San Pedro Totoltepec este Distrito, ha poseido por más de cinco años, una casucha con patio anexo, que linda: Norte, Leopoldo Hernandez; Sur, Ignacio Flores; Oriente, Bartolo Hernández, Poniente, Felipe Flores; el objeto es obtener título su-pletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a esta promoción y ordenó se publique esta relación, en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres d'as; haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos del Ley. Lo que se hace saber al público en general, para el fin indicado. Toluca, Méx., a 12 de octubre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

1921.-16, 20 y 23 oct.

JUZGADO SEGUNDO MENOR MUNICIPAL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ARTURO ALMAZAN DOMINGUEZ, promueve información de Dominio fin acreditar ha poseído más de diez años, Terreno en Capultitlán, Municipio Tofuca, Medidas y Colindancias: Norte, 17.08 metros con Calle del Progreso; Sur, 17.08 metros con Rafael Morán; Oriente, 27.45 metros con Nicolás Santana; a: Poniente, 27.45, con Maria Soledad Dorasco. Publíquese por tres veces consecutivas, as tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gabierno" y "El Noticiaro", personas que se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley.

Toluca, Méx., a 2 de octubre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Sonia Martínez Carreta.

1922.--16, 20 y 23 ect.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

LUCIO SANDOVAL MANCILLA, pramovió en este Juzgada, Diligentias de Información Adiperpétuam, para acreditar que en el poblado de San Lorenzo Tepalititén, ho posaído por más de diez años en forma quieta, pública, continua, pacifica y en consepto de propletario un terreno con estas colindancias: Oriente, Isidro Garduño; Foniente, Efrén Martínez; Norte, Cesáreo y Servando Sandoval; Sur, Isidro Garduño. El Juez dio entrada a esta promoción y ordenó se publique esto relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Notíciero", por tres veces, de tras en tres días, haciendo saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx, a 5 actubre de 1971.—Doy fe.—La Secretaria, Lic. Virginio Dévila Limón.

JUZGADO SEGUNDO MENOR MUNICIPAL

DISTRICO DE TOLUCA EDICTO

distance Millan García, promueve información de Dominio, fin acreditor ha poseído más de dier años, terreno con corunha en San Maleo Oxtotitlán, Municipio Toluca, medidos y colindoncias Norte, 14.75 metros Antonio Rojas; Sur, 41.05 metros Calle Lordo de Tolado Oriente, 52.00 metros Ramán Mondragon; Poniente, 40.25 metros Carmen Lópoz.

Publíquese por tres veces consecutivas, de tros en tres dias, periódicos "Gaceta del Cobierno" y "El Noficiero", personas que se crean con desecho vengan a deducirlo en términos de Loy.—Toluca, Méx., a 2 de octubre de 1971.—Doy fo. «El Secretario del Juzgado, P. D. Sonia Martínez Carrera.

1905.-16, 00 y 23 of

JUZGADO SEGUNDO MENOR MUNICIPAL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARTHA HERNANDEZ SANABRIA, promueve información de Dominio, fin acreditar, ha poseído más de diez años, terreno en Santiago Tlaxomuleo, Municipio de Toluca, medidas y colindancias: Norte, 50.70 metros con Fracisca Trinidad y Ascensión Romero; al Sur, 52.50 metros con Merced González, al Oriente, 48.00 metros con Merced Dominguez; al Poniente, 48.50 metros con José Domínguez y Antario Candelaria Salínas.

Publíquese por tres veces consecutivas, de tres en tres días, periódicos "Gaceta de! Gobierno" y "El Noticiero", porsonas que se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 2 de Octubre de 1971.—Day fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Sonia Martinez Carrera.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CONRRADA MORALES DE TORRES, CLAUDIO MORALES PALMA, MAGRILIO y JUAN ambos de apellidos MORALES ROJAS, promovieron en rete Juzgado Difigencias de Información de Dominio, para accedirar que en la Av. Morelos número 115 del pueblo de San Lorenzo repatitirán, de este Município, ha poseído por más de d'ex años en forma quieta, pública, continua y en concepto de propietarias un terreno con casacha con estas colindancias: Norte, comino vecinal; Sur, con carretora en dos libeas: Oriente, camino vecinal; Poniente, camino vecinal. El abjoto es obtener Título Supletorio de Dominio. El Juez dio entrada a esta promoción y

ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El No-ficiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley.—Lo que se hace sober al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—La Secretaria. Lic. Virginia Dávila Limón.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLALNEPANTIA

EDICTO

Por auto de fecha cuatro de octubre del año en curso, dictado en el expediente número 646/64, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido ante este H. Juzgado por COLUMBIAN CARBON INTERNATIONAL DE MEXICO. S. A., en contra de MEXICANA DE PRODUCTOS DE HULE, S. A. Y OTROS, se señalaron las trece horas del día cinco de noviembre próximo, para que en el local de este Juzgado, tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del bien ambargado en dicho juicio, consistente en la Negociación MEXICANA DE PRODUCTOS DE HULE, S. A., con todo la que de hecho y por derecho le carresporda, incluyendo Maquinaria, Inmueble, Construccionos, Materia Primo, Un Bamburi marca Birbinham Ferrel con motor de noventa caballos de fuerza y transmisión de bandas, así como los bienes que se describen en los avalúos que obran agregados a dicho expodiente; sirve de postura legal, las dos terceras partes del valor gericial a que se refieren dichos avalúos y que ascienden a la cantidad de 'UN MILLON VEINTITRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/160 M.N.)

SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por fres veces, dentro de nueve días, en la "Garata del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., en el periódico local "La Provincia", que se edita en esta Ciudad y en los estrados de este Juzgado, se expide el presente a los nueve días del mes de octubre de 1971.—Day fe.—C. Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

1931.—16, 20 y 23 oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SR. RAUC ESPINOSA I. Prosente.

FAUSTINO MARQUEZ GARCIA, demanda a usted en juicio oscrito la usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende, la proviedad de un tenero marcada con el número 40 de la Manzana iv en a Colonia Manuel Avila Camacho, del Municipio de Naucalpan, de este Distrito Judiciail, el que tiene las siguientes medidas y linderos: al Naroeste 8.00 metros con calle 7 y S. E.; al Sureste 20 metros con lote 39; al Suroeste, 8.00 metros, con un lote X/N y al Naroeste 20 metros, con late 41; con una superficie total de 160.00 M2., asegura adquirió de usted y no le otorgó la escritura de venta. El Juez dio entrada a la promación y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de ocho an ocho días, emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de treinto días siguientes a la última publicación, quedando copias simples en la Secretaria. Lo que hago saber a usted por medio de este que surtirá afactos de notificación en farma. Tlainepantla, Méx., a 28 de septiembre de 1971.—Doy fe. C. Secretario Segundo del Juzgado Primero Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

1903.-13, 20 y 27 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLAUNEPANTLA

EDICTO

MARIA DEL CARMEN JAIMES HIDALGO DE BARRAZA, se ha presentado este Juzgado, promoviendo juicio de DIVORCIO NECESARIO, en contra dei señor RAFAEL BARRAZA SORIANO.— Se dio entrada a la demanda y por manifestar no sober el domicilio actual del demandado se ordenó empiazarlo en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civilles Vigente en el Estado, publicando un estracto del mismo por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de ocho en ocho dias, en los periódicos "Gaceta del Gabierno" y "El Noticiero", que se editan en la Capital del Estado de México y esta ciudad respectivamente, haciéndole taber al demandado que debe presentarse dentro del término de TREINITA DIAS, contados a partir de la útilma publicación, para contestar la comanda las copias simples de traslado en la Secretaría de este H. Juzgado, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado que io represente te seguirá el juicio en rebeldio.—Se expide el presente a los cuatra dias de octubre de 1971.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, P. J. Armando Gómez Jaramilla.

1898.-13, 20 y 27 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RUBEN ROMERO FRANCO, se ha presentado este Juzgado, promoviendo diligencias de Inmatriculación, sobre el predio ubicado en la Ciudad de López Mateas, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, 14.00 metros con Calle Comonfort: Sur, 14.00 metros con Rubén Romero; Oriente, 52.00 metros con Enrique Romero Vargas y Poniente, 52.00 metros can Apolania Tejeda, con una superficie total de 728.00 metros cuadrados. Se dio entrada promoción y se ordenó publicación por edictos par tres veces, de diez en diez días, en los priódicos "Gaceta del Gobierno, y "El Noticiero", que se editan en la Capital del Estado de México y esta Ciudad de Tla nepantla, Méx., así como en los Estradas del Juzgado y en el lugar de ubicación del predio, para conocimiento de personas se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Se expide la presente a los 24 dias de septiembre del año de 1971.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdas, P. J. Armando Gómez Ja-1884.—9, 20 oct. y 3 nov ramillo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Se hace del conocimiento del público en general, que en este Juzgado se encuentra radicada la sucesión a bienes de la senora FRANCISCA GU-TIERREZ VDA. DE DE LA O, denunciado por PEDRO DE LA O. JIMENEZ, para que los que se consideren con derecho a la herencia deduzcan sus derechos en términos de Ley: lo que deben hacer en el término de 40 días, contados a partir de la útima publicación.

Expido el presente en Texcoco, Méx., a 23 de septiembro de 1971, para publicación "Gaceta del Gabierno", por dos veces consecutivas, de siete en siete días; y para que se fije en los lugares del fallecimiento y origen del finado.—Doy fe—El Sacretario del Juzgado Civil, C. Mario Maldonado Salazar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BENITO BUSTAMANTE BUENDIA, ha promovido diligencias de Información Pasesoría, a fin de inscribir en el Registro Público de la Propiedad la pasesión que tiene del terreno "HUKXOCOTITLA", con casa en él construida, uhicado en el Pueblo de Santiago Cuautalpan, que mide y linda; al Norte, 66.10 metros can Porfirio Lenus y Tomás Hernández; al Sur, 51.00 metros can Anita Gómez; al Oriente, 28.45 metros con Calle Morelos y al Paniente. 25.90 metros con Marciano Hernández.

Para publicarse "Gaceta dei Gobierno" y "El Noticiero" editan en la Ciudad de Tolvca, tres vocat, de tres en tres días, expida al presenta en Texcoco, México, actubre siste de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Civil, C. Mario Maldonado Salazar.

1932.—20, 23 y 27 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LORENZO ALONSO ROJAS, promueve Informacion Ad-perpétuam, respecto de los inmuebles denominados "COLOLOQUE" Y "ATLATENCO", ubicados en al Pineblo de Pentecesiés de este Municipia, con los siguientes medidas y colindancias: u- Primero, de cava y terreno, la cosa mideral Norte, 17.60 metros con Benito García: ul Sur, 14.50 metros con Surumino Molina; al Oriente, 15.00 metros con Calle; al Poniente, 13.00 metros con Santiago García: y el Tercero, al Norte, 15.00 metros con Calle; al Sur, 22.00 metros con Raymundo Ramos; al Oriente, 22.00 metros con Elena R. de Molina; al Poniente, 20.00 metros con Calle; El Denominado "ATLATENCO", al Norte, 29.00 metros con Rancho San Rofaci; al Sur, 29.00 metros con Mac Durrero; al Oriente, 70.50 metros con Mentrol Rojas y al Poniente, 45.00 metros con Saturnino Molina.

Se exolide et presente para su publicación por tres veces, consecutivas, de tres en tres días, en la "Craceta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca, en Texcore, México, a veintisiete de agosto de 1971.—Doy fe. C. Secretario, Mario Maldonado Salazer.

1933, -20, 23 y 27 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

TEOFILO NEYRA TORRES, promovió Información Ad-perpétuam, respecto del predio denominado "CLAXOMULCO", ubicado en San Agustín de este Municipio, el cual mide y linda: al Norte, 99.60 metros con Pablo Nequiz y Leandro González; al Sur, 77.60 metros con Camino a Chimalhuacán; al Oriente, 176.70 metros con Rosario Neyra; y al Poniente, 143.90 metros con Leonidez González.

Se expide el presente para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca, en Texcoco, México, a los trece días de septiembre de 1971.

—Doy fe.—C. Secretario, Mario Maldonado Salazar.

1934.-20, 23 y 27 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TEODULA ZAMBRANO VDA. DE DURAN, promueve Diligencias de Información Ad-perpétuam, del predio "AHUEHUETITLA", ubicado en Santa María Chiconcuac del Municipio de Texcoco; mide y linda: Norte, 21.70, con Calle; Sur, 21.70 metros con Luis Durán; Oriente, 6.75 metros con Remedios Pérez.

Se expide para su publicación, por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en Taluca, México. Texcoco, México, a cuatro de octubre de 1971.—
Doy fe El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Mayo.
1935.—20, 23 y 27 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

LUZ ORTIZ CASTRO, ha promovido Información Ad-perpétuam, respecto del terreno "TEPETLAPA", ubicado en la Magdalena Atlipac de este Municipio, que mide y linda: al Norte, en una parte 170.00 metros y en atra 106.00 metros con Barranca; al Sur, en línea quebrada 47.20 metros con Miguel Guevara; 53.00 metros con Luciano Romero, 103.00 metros y 36.00 metros con Agustin Luna y 36.00 metros con Antonio Fernández; al Oriente, 104.00 metros con Francisco Fernández y al Poniente, 20.00 metros con Barranca 70.00 metros con Felipe Luna y 62.00 metros con Luciano Romero.

Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", editan en Toluca, Méx., tres veces, de tres en tres dias, expido el presente en Texcoco, Méx., octubre 11 de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Civil, C. Mario Maldonado Salazor.

1936.-20, 23 y 27 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

CONSUELO DIAZ SANCHEZ, promovió Información de Dominio, respecto de un predio Ilamado "RANCHO SOLCO HORNOTITLA", ubicado en al pueblo de la Purificación de este Municipio, que mide y linda: Norte, 132.82 metros camino; 164.67 metros camino; Oriente, 59.42 metros camino y Poniente, 52.79 metros camino.

Para publicarse tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", expido el presente en Texcoco, Méx., a veintiacho de septiembre de 1971.—Doy fe.—Secretario Segundo de Acuerdos, Mario Maldonado Solozar. 1937.—20, 23 y 27 oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

El señor JORGE GONZALEZ TORRES, promovió diligencios de Información de Dominio, para acreditar que en el Municipio de Metepec, de este Distrito, ha poseido desde hace más de 10 anos en concepto de propietario, pacifica, continua, pública y de buena fe, el terreno "LLANO GRANDE", con estas colindancias: Norte, camino a la Colonia Lázaro Cárdenas; Sur, fracción 151 del Rancho de San Luis; Oriente, Jesús Archundia: Poniente, camino a Llano Grande. El objeto es obtener títula supletario de dominio. El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó se publique esta refación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en el "Rumbo", por tres veces, de tres en tres d'as, haciéndolo saber a quienes se crean con derecho que pueden venir a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, México, a cuatro de octubre de 1971.—Doy fe.—C. Secretaria, Lic. Virginia Dávila Limón.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

PEDRO MEDINA VERDEJA, promueve Información Adiperpétuam, justificar bien inmueble ubicado en Ocoyaucac: Norte, 14.30 metros con Av. 16 de Septiembre; Sur, 14.30 metros con Propiedad Municipal; Ociente. 36.60 metros con Teófilfa Morales; Poniente, 36.60 metros con Calle Rayón.

Pora su publicación tres veces, de tres en tres dias, para quien se crea con derecho pase a deducirlo a este Juzgado. Lerma, Méx., 18 de agosto de 1971.—Doy fe.—El Secretario, Félix Garay Camacho.

1549. -20, 23 y 27 oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que promovió el Lic. Arturo García Mendoza, como endosatario de Modesto Orihuela Pérez en contra de 3. Guadalupe Peña del Pino, Marin Bernal Iniesta y Catarino Rojas Vega, fueron sena adas las 13 horas del aía 3 de noviembre práximo, para la primera almoneda de remate del siguiente vehículo:

Una camioneta marca Chevrolet modelo 1968, número de registro Federal de Automoviles 1362775, número económico 43 de la linea de Autotransportes Aguila, S. A. de C. V.

Se convocan postores,

Servirá de base para el remate la tantidad de \$5,000,00 valor peritial.

Para su publicación por tres veces, dentro de tres días, en el periodico "Gaceta del Gobierno" del Estado y en la tablo de avisas de este lluzgado re expide al presente en Toluca. Méx., n. 14 de actubre de 1977 — Doy fe.— El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

1939.-20, 20 y 27 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUAÇA

EDICTO

LAURO RUIZ VICTORIA, promuela este Juzgado disgencias Información Dominio, acreditar propiedad dice tener inmueble oblicado en pueblo de San Lucas Ocatepar. Municipio San Felipe dei Fragreso, Méx., san sup. 0-31-90 Hts., mide y linda: Norte, linea corva 84.50 metros con una barranca; Sur, 50.75 metros con Salvador Ortego; Oriente, 30.80 metros con Ignacio Hernández; Poniente, 56.10 metros con Cosne Eduardo, María Eulalia González y Juliana Cruz.

Para su publicación an periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiera", que se editan en ciudad de Toluca, Méx, por tres voces consecutivas, de tres en tres dias, para que personas créanse con mayores de rechos se precenten a deducirlos: a 14 de Octubre de 1971.—Day (c. F.) Secretario del Juzgado, Dido Aydy Jaimes Gómez.

3940 - 20, 23 y 27 oct.

JUZGADO SEGUNDO MENOR MUNICIPAL

DISIRTO DE TOLUÇA

EDICTO

JUAN MARTINEZ, premovió d'ligencias de Inmatriculación, fin acreditar que en Santa Cruz Atzapatzallango, ha poseido par mas de diez años en forma quieta, pacifica, póblica y de buena fe y contenua, na concepto de propietorio de una fracción restanto de una casucha con Mitio, situada en la Avenida Independencia de ese lugar, medidas y colindancias: Oriente, veíntitrés metros quirce centimetros con al fonda o centro de la Barranca; Poniente, trenta metro. Avenida Independencia; Norte, cesenta y cuatro metros sesenta contimetros con Angel Fortino y Emeterio Martínez; Sur, cesenta y cuatro metros sociato centimetros con Angel Fortino.

Fubliquêse non tres veces, de diez en diez dias, hacienda caper ri quienes se crean con derecho vengan a deducirio en términos de Ley lo que se hace pública para el fin indicada.—Taluca, Méxi, a Fi de Octubre de 1971.—Day fe. El Secretario del Juzgado, P. D. Sonia Martínez Carrera.

1941.--20, 30 oct. y 10 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MARIO ORTEGA NAJERA, pramovió este Juzgado Diligencias Información Daminio, objeto acreditar posesión doce tener más velnte años respecto dos sitios fabricar, obicados Santa María Natívitas, México, siguientes colindoncias y medidas: Norte, 10.75 metros con Gonzalo Martínez; Sur, 10.75 metros con Perfecto Villa; Oriente, 12.00 metros con resto del sitio y callejón; Poniente, 12 metros con Alberto Gutiérrez, por la que respecta a sitio con construcción: SITIO PARA CONSTRUIR.—Norte, 16.40 metros con calle Retama; Sur, 16.60 metros con Gilberto López; Oriente, 12.75 metros con calle Emiliano Zapata; Poniente, 15.45 metros con Gilberto López.—Admitióse promoción ordenándose publicaciones por tres veces, de tres en rea dias, en periodicas "Gaceta del Goblerno" y "Rumbo", editanse en Tolucu, para conocirianto terceras personas creyeren iener mejor derecho.—Doy fo.—Funango del Valle, Méx., Octubre 8 de 1971.—El Secretario del Juzgado Lic. Amado Macedo Segura.

1942.--20, 23 v 27 oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLAUNEPANTLA

EDICTO

Por auto de fecha quatro de octubre del ana en curso, dictado en al expediente marcado con el número 1256/65, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido ante este H. Juzgado por SOSA TEXCOCO, S. A., an contra de ASOCIACION DE COLLINOS DE LA COLONIA POPULAR "ADDLFO RUIZ CORTINES", A. C. Y OTROS, se senalaran las doce horas del dia cuatro de noziombre próximo, para que en el local de aste Juzgado renga verificarivo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del plen ambargado en dicha Juicio consistente en los Lotes: 3, 4, 25 y 26 de la manzana "Q", un valor de \$8,600.00. Respecto de los lotes 13, 14 y 16 de la manzana "S", un valor de \$8,600.00. Respecto de los lotes 17, 18 de la manzana "I", un valor de \$4,200.00. Respecto de los lotes 17 y 18 de la manzana "I", un valor de \$4,300.00. Respecto de los lotes 25 y 26 de la manzana "I", un valor de \$4,300.00. Respecto de los lotes 25 y 26 de la manzana "I", un valor de \$4,300.00. Respecto del los lotes 25 y 26 de la manzana "I", un valor de \$4,300.00. Respecto del los lotes 25 y 26 de la manzana "I", un valor de \$4,300.00. Respecto del los lotes 25 y 26 de la manzana "I", un valor de \$4,300.00. Respecto del los lotes 25 y 26 de la manzana "I", un valor de \$4,300.00. Respecto del los lotes 25 y 26 de la manzana "I", un valor de \$4,300.00. Respecto del los lotes 25 y 26 de la manzana "I", un valor de \$4,300.00. Respecto del los lotes 25 y 26 de la manzana "I", un valor de \$4,300.00. Respecto del lote 24 manzana "O", un valor de \$2,150.00. En relación lote 16 manzana "K", un valor de \$2,150.00. Ha relación lote 16 manzana "K", un valor de \$8,2150.00. Ha relación lote 16 manzana "K", un valor de \$8,2150.00. TREINTA Y OCHO MIL CUATROCTENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M. N.

SE CONVOCAN FOSTORES.

Para su publicación por tres vaces, dentra de nueve dias, en la "Gaceta del Gobierna", que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., en el periódico focal "ua Provincia", que se edita en esta ciudad y en los estrados de este H. Juzgado, se expide el presento a los catorce días del mes de Octubre de 1971. Day fo. C. Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

1943.- 20, 23 y 27 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

E. schor FRANCISCO PALACIOS PERCY, se hin presestado ante este Largado promoviendo di genciat de Inmatriculación, tendientes a que rredicinte recorución judicial, se declure que se ha conventido en propie-rario del predio denominado "SAN MARCOS", ubicado en Ecatepec de Mare as do este Distrito Judicial, al cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 45.59 metros con Secundirio Rojas; al Sur, 30.00 metros con Eduwigis Raminitez y en 16.00 metres con Manuel Arces al Oriente, 20.50 metros con Manuel rice y al Poniente, en 20.50 metros con Plácido Montija y en 3 00 metros con Calle Guauhtémac.- Por auto de fecha diecisiete del presente mos y año, se dia entrada a la Instancia ordenándose publicarse un extracto de la solicitud en los periodicos "Gaceta del Gopierno" y "Si Noticiero", que re editan en la ciedad de Taluca, Méxi. y esta ciurlad respertivamente, por tres veces de diez en diez días, así como en el lugar de ubiración del precio objeto de los presentes diligencian la que se haca del conocimiento a personas que se crean con meror derecho, se presenten a dedicirlo en rerminos de ley. Talrepantla. Méx., a 21 de Septiembre del ano de 1971.—Day fe. El Primer Secretario del Juzgado, C. Armanda Gómez Jaramillo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA. DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MAURILIO ORTEGA SALINAS, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-perpétuam, para acreditor la posesión que dice tener respecto al predio denominado "XAXALA", en forma pacífica, pública, continua, a título de dueño y de buena fe y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, 59.90 metros con Jesús Rangel López; al Sur, 60.40 metros con Francisco Fuero; al Oriente, 72.85 metros con Marcos Fragoso y Petra Salinas y al Poniente, 73.30 metros con Jesús López y Pedro Ortega.—Se admitió la instancia en la via y forma propuesta y se ordenó por auto de dieciséis del presente mes y aho publicar un extracto de la solicitud y del auto en los periódicos "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Capital del Estado y "El Noticiero", que se edita en esta ciudad, para hacerse saber a personas que so crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Tlaine-pantía. Méx., a 28 de septiembre de 1971.—Doy fe - C. Secretario, César Huerta Mondragón.

1945.-20, 23 y 27 oct

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICIO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que promovió el Lic. Enrique Valoro H., endosatario del Banco Agricola y Ganadero de Toluca, S. A., en contra de Jesús Venegas, Rep. por el C. Agente del Ministerio Público, fueron señaladas las 11 horas del día 10 de noviembre próximo, para la tercera almoneda de remate, del siguiente inmueble:

Casa sin número oficial ubicada en Filiberto Gómez de esta Ciudad y terreno en que se en encuentra construida que forma parte del Rancho de Tlacopa, con superfície de 1,168 metros 10 centímetros, que mide y linda: ai Norte, 51 metros con carretera Toiuca a Naucalpan; al Sur, 68.90 metros con terreno de Pepsicola y al Poniente, 46.20 metros con resto de la propiedad, tiene una forma triangular.

El inmueble anteriormente descrito, reporta los siguientes gravámenes: contrato de mutuo e hipoteca a favor de General Hipotecaria, S. A., por \$75,000.00, embargo judicial por \$6,750.00 a favor del Banco Agricola y Garadero de Toluca, S. A.,, embargo por \$10,000.00 a favor del Dr. Ernesto Guadarrama, embargo por \$21,770.00 a favor del Banco Agrícola y Ganadero de Taluça, S. A., juicio hipotecario por \$72,849.06 y ... 6,799.20 a favor de General Hipotecaria, S. A., embargo administrativo por \$711.20 a favor de la Administración de Rentas del Estado.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el

certificado de gravámenes que obra en autos.

Serviró de base para el remote la cantidad de \$90,720.00 hecho el

Para su publicación por una sola vez en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Esado y en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a 14 de octubre de 1971.—Doy fe.--El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

1946.- 20 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

FDICTO

La señora PIEDAD IBARRA DE RODRIGUEZ, ha promovido diligencias de Información Ad-perpétuam, para titularse respecto de un predio denominado "SALINAS", situado en el Barrio de Santa Moria Nat'vitas, perteneciente al Municipio de Chima huacán de este Distrito, que mide y linda: al Norte, 49.30 metros con Francisco Valverde; al Sur, 30.00 metros con Pedro García y Manuela Rodríguez; al Oriente, 13.50 metros con Camino y al Poniente, 13.50 metros con Francisco Rodríguez.

Y para ser publicado tres veces, de tres en tres dios, en la "Gaceto del Gobierno" y "El Noticiero", que se publicon en Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los veintisiete días del mes de septiembre de 1971. - Doy fe. - El Secretario Segundo de Acuer-

dos, Maria Maldonado Salazar.

1947.-20, 23 y 27 oct

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CONCEPCION RAMIREZ VIUDA DE ARGUETA, promovió en este Juzgado diligencias de información Ad-perpétuam, para acreditar la posesión y convertirse en propietoria de un terreno de común repartimiento denominado "PEDREGAL", situado en términos de la Cabecera Municipal de Los Reyes La Paz, y que mide y linda: al Norte, 47.76 metros con Pedro García: al Sur, 164.09 metros con Rosa Espinosa; al Oriente, en curva. 219.88 metros con Eleuterio Estébes y Jorge Hijuelos, y al Poniento 249,77 metros con una linea quebrada.

Y para ser publicado tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta du Gobierro" y "El Naticiero" que se editan en Toluca, expido el presente en Texcoco, Méx., a los once d'as de actubre de 1971.—Doy fe.—El Secretario Segundo de Acuerdos, Mario Maldonado Salazar.

1948.-20, 23 y 27 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

MEXICO, D. F.

EDICTO

En los autos del juicio Sumario Hipotecario promovido por SOCIE-DAD FINANCIERA MEXICANA, S. A., Institución Financiera y Fiduciaria en contra de JOSE FELIX CRUZ GONZALEZ Y LUIS CRUZ GONZALEZ, el C. Juez Segundo Civir de esta capital, señaló las once horas del día veintinueve de octubre del corriente ano y el local de dicho Juzgado, sito en Dr. Navarro 115 de esta capital, para que tenga verificativa el Remate en Primera Almoneda de: La Unidad Ganadera denominada Rancho "LOS PIRINEOS" con todo io que de derecho le corresponde e inmueble en que se encuentra establecida, que es el predio rústico denominado "EL ALPARGATON", en Zumpango, Estado de México, con superficie de OCHENTA Y OCHO HECTAREAS, CINCO AREAS, CINCUENTA Y OCHO CENTIAREAS, con medidas y linderos que obran en la escritura pase de la acción y demás especificaciones que obran en autos. Sirve de base para el remate lo suma de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha can-

SE CONVOCAN POSTORES

México, D. F., a 5 de actubra de 1971.—El C. 2a, Sria, de Acuerdos, Lic. Rafael Serna Rodriguez.

1949.-20 y 27 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

PEDRO PASIFN CORTES, promueve Información Ad-perpétuam, para careditar poserión que dice tener deade hace más de 25 años predio de nombre "El Potrero", ubicado barrio Tlacatenco Tepotzotlán, México, que mide y linda: Norte, 29.90 metros con predio del Sr. Arq. Raúl Cano Faro; Oriente, 244.68 motros con predio de la Sra. Socorro Cid del Prado; Sur, 103.10 motros con Zona Fedral del Rio Chico de Tepotzotlón; Poniente, en linea ligeramente quebroda en dos tramos, el primero de 105.90 metros con limite de la Zona Federal de la Autopista México-Querétaro y el segundo 86.53 metros con predio del Lic. Eustaquio Cortina Portida; Norte, 78.55 metros con predios propiedad del Lic. Eustaquia Cartica Portifia, Poniente, 137.43 metros con predio del Lic. Eustoquio Cortina Portiila.

Publicaciones por 3 veces, de 3 en 3 días, periódicas "Gaceta del Gobierno", "El Noticiero", editados Toluca, copias estrados y ubicación del inmueblo, expedidos 17 septiembro de 1971.—Doy fe.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1950.-20, 23 y 27 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JOSE TREJO OROSCO, se lia presentado este Juzgado, promoviendo diligencias de Información Ad-perpétuam, sobre un terreno denominado ACĂTITLA, ubicado dentro de la población de Santa Clara, Municipio de Ecotopec, Estado de México, al cual dice tener en posasión desde hace más de cinco años en forma pacifica, continua, pública y de buena fe, se dio entrada promoción y se ordanó publicación por edictos por tres veces de tres en tres dias, en 103 periódices "Gaceta del Gabierno" y "El Noticiero", que sa editan en la capital del Estado de México y esta ciudad respectivamente, para conocimiento de personas se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley, teniendo el terreno las siguientes medidas y calindarcias: Norte, 25.50 metros con Pablo Soberanes; al Sur, 25.50 metros con María Dolores Rios; Oriente, nueve metros con Pabla Soberanos; Paniente, nueve metros con servidumbre pública, con superficie total de 229,00 metros cuadrados.

Se expide en Tlainepantia, México a los 15 días de octubre de 1971. -Boy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, C. Armando Gómez Jaramillo.

1953.-20, 23 y 27 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

GERVASIO RAMIREZ RAMOS, promueve Información de Dominio, para justificar la posesión de un Solar de terreno con casa, ubicada en San Lorenzo de este Distrito; al Norte, con Avenida Hidalgo; al Sur, con Escuela Primaria; al Oriente, con Arroyo de Tlalapongo; al Poniente, con Margarita Flores; para su publicación de tres en tres días, para quien se crea con derecho, pase a deducirlo a este Juzgado,—Zumpango, Méx., a 15 de actubre de 1971. Doy fe El Secretario del Juzgado, C. Filemón Gutiérrez González.

1951.--20, 23 y 27 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ALFONSO SANCHEZ JASSO, promovia diligencias Jurisdizción Voluntaria para acreditar posesión dice tener tiempo condiciones para prescribir predio ubicado Municipatidad Polatitlán, mide y linda: Norte. 205 metros con Pablo Garfias, camino por medio: Oriente, 373 metros con Ejido Polatitlán y Poniente, 379 metros con Pablo Garfías, págase contribuciones a nombre María Cortés.

Dióse antrada promoción, ordénese aublicación edictos tres veces, or tres d'as periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", aditanse Toluca, México, efectas artículos 2898 Código Civil, Jijotepec, Méx., actubre siete de 1971.—Doy fe.—Secretario Juzgado, Teodoro Pichardo Vázquez.

1952.-20, 23 y 27 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

En el expediente marcado con el número 309/971, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CATALIZADORES ORGANICOS, S. A., en contro de Alberro Estavido Laguna, por auto de focha seis de octubre del año de init novecientos setenta y uno, se senalaron las doce horas del día doce de noviembre del uno en curso para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate pora la cual se ordenó se filiciera la publicación por medio de edictos, por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en la Capital del Estado de México y esta ciudad respectivamente, así como en los Estrados de este Juzgado. Se convacan postores, y sirve de base la contidad de \$2,600.00 DOS MIL SEISCIENTOS PESOS, precio de ovalua de los bienes embargados consistentes en una bomba para aplicar recina Polyester marca Giass, Gráfi, con manómetros y dos depósital, uno para catalizador y otro para acetono.

Dado a los quince dias de octubre de 1971,-Dey fa.-Primer Secretario de Acuerdos, C. Armando Gómez Jaramillo.

1954.--20, 23 y 27 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

JESUS GARCIA OCHOA, ha promovido Información Ad-perpétuam, respecto del terreno denominado "MALACACHIFLA", ubicado en el Barrio de Xonchitenco del Municipio de Chimalhuacán de este Distrito; que mide y linda: al Norte, 8.00 metros con Carretera; al Sur, 8.00 metros con terreno de Mariano Garcio; al Oriente, 40.00 metros con Suc. de Jesús Montes y al Paniente, 40.00 metros con Suc. de Cruz García,

Para publicarse "Gaceta de Gobierno" y "El Noticiero", eaitan en Ciudad de Taluca, tres veces, de tres en tres días; expido el presente en Texcoco, Méx., octubre 7 de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Civil, C. Mario Maldonado Salazor.

1955 -20 20 y 27 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA. DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 796/71 que en este Juzgado sigue FRACCIONADORA E IMPULSORA DE ATIZAPAN, S. A., en contra de ENRIQUE LASTIRI GRANADOS, se señalaran las doce horas del día veintinueve de octubre del año en curso, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de los derechos que le corresponden

of demandado respecto del inmueble sujeto a responsabilidad o sea el sate número uno de la manzana tres, del Fraccionamiento "La Cañada". Afizapán de Zaragoza, Méx., con linderos y colindantias que se especifican en autos, sirviendo de base para el remate la cantidad de TREINTA MIL OCHOCÉENTOS VEINTIDOS PESOS OCHENTA Y CINCO CENTAVOS. Es postura fegal la que cubra las dos terceras portes de dicha cantidad.

SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Capital del Estado y en esta ciudad, así como en los lugares de costumbre. Doy fe.—Tialnepantia. Méx., octubre é de 1971.—El C. Primor Secretario de Acuerdos, Armando Gámez Jaramillo.

1956.-20, 23 y 27 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido en este Juzgado por el senor Lic. Victor Manuel Pérez camo endosatario en procuración del señor Román Mesa Guzmán en contra de Sarm, S. A., el C. Juaz Segundo de la Civil de este Distrito, señolá las doce haras treinto minutos del da veintinueve del presente mes de actubre, para que en el local de este Juzgado, tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de una planta de luz marca CATERPILLAR, modelo D333B, de 1800 revoluciones, 60 ciclos, serie número 659225, en regular estado de uso, sirviendo de base para el remate, la cantidad de DIECIOCHO MIL PESOS, en que fue valuada por los peritos. Siendo postura legal la que cubra las dos tercaras partes de ese valor. Lo que se hace saber al público en general para el objeto de convocar postores, por medio de este que se publicará por tres veces, de tres en tres dias, en la "Gaceta del Gobierno" de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 15 de actubre de 1970.— Doy fe.—El Segundo Secretario, C. Fidencio Hernández Islas.

1957.-20, 23 y 27 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MANUEL PEREZ JUAREZ, promueve Información Adiperpétuam, cobre un terreno rústico de común repartimiento con casa denominado "EL CUA-DRITO", ubicado en Cuautiacingo, de este Municipio y Distrito, con superficie de 1,833.95 M2., que mide y linda: Norte, 42.50 metros con Calle; Sur, 42.80 metros con Rosa Téliez Martínez; Oriente, 45 metros con Rosa Téliez Martínez y al Poniente, 41 metros can Calle.

Y para su publicación de tres en tres días, por tros veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayar circulación de Toluca, Méx., se expide el presente adicto en Otumba, Méx., a los 16 días del mes de Octubre de 1971.- Doy fa.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencia Volencia.

1960. -20, 23 y 27 oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En Julcio Ejecutivo Mercantil 2665/68, DISTRIBUIDORA HAVRE, S. A., VS. JESUS HINOJOSA SILVA Y/O.—Por auto de veintidós actual, se reñalan frece haras de treinta de noviembre del carriente año, tenga verificativo Primera Almaneda de Remate, terreno denominado "AGUA FRIA", Ciudad Victoria, Tamaulipas, que linda: al Norte, con sucesión de Samago Luga; Sur, Alfanso Sierra G.; Este, José Lugo; Oeste, Ex-Hacienda de Tamatán, y con valor total del terreno y a los plantíos de Henequén que asciende a la suma de \$43,298.40 CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 40/1001, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma, el inmuebble que reporta solamente el embargo de \$52,500.00 (CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100-, que se reclaman en dicho Juicio.—Se convoca a postores.

Para su publicación por tres vecas, dentro de nueve días, en los astrados de este Juzgado, como en los lugares públicos de esta población, así como en los Estrados del Juzgado Civil de Ciudad Victoria "amaulipas, en el periódico de mayor circulación en dicha Ciudad y en los lugares públicos de casumbre.—Se expide el presente adiato en Tlalnepantla, México, a veintitrés de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. Jaquín Ramírez Escamillo.

1962.-20, 23 y 27 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ENRIQUE FRIAS RIVA PALACIO, promueve Información Ad-perpétuam, sobre un terreno urbano de común reportimiento denominado "CONILA-LA", ubicado en la Cabecera Monicipal de Tecamac, de aste Distrito, con superficie de 5,334.69 M2., que mide y linda: Noria, 83.29 metros con Pedro Olmedo: Sur, 78.50 metros con Callejón del Frogreso: Oriento, 61.50 metros con sucesión de Heliadora López y al Portente, 70.40 metros con Calle 5 de Fabrero.

Y para su publicación de tros en tres dias, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Tolura, Méx., se expide el presente edicto en Otumba, Méx., a los 16 días del mes de Octubre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencia Valencia.

1961 -- 20 | 20 y 27 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JUAN IGNACIO ARIAS ANAYA, promovió esta Juzgado diligencias Información dominio, objeto acreditar posesión dice tener por más diez años, repecto terreno pastal denominado "Potrero de San Agustín", ubi-cado San Juan la Isla, siguientes colindancias medidus: Norte, 55 metros con zanja; Sur, 55,30 metros con camina; Oriente, 315,30 metros con Guillermo Sanchez, Poniente, 335.30 metros con Félix Díaz.—Admitiósa la promoción ordenándose publicaciones por tres veces, de tres en tres dias, en periódicos "Gaceto del Gobierno" y "Rumbo" editanse en lo-luca, Méx., para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derechu.—Doy fe.--Tenango del Valle, Méx., octubre 15 de 1971. -El Secrorecha.—Doy fe.--Tenango dei visi s, inizio, inizio, tario del Juzgado, **Lic. Amada Maceda Seguro.** 1963, 20, 23 y 27 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE CHALCO EDICTO

LEOBARDO CASTILLO AMARO, promueve Información Ad-perpétuam, del terreno de Común Repartimiento TIERRA AMARILLA, ubicado en Nepant'a de este Distrito Judicial con medidas y colindancias siguientes: Norte, 117 metros 50 contimetros con Via del Ferrocarril, Sur. 59 metros con Camino, Oriente, 149, metros con Barranca; Poniente, 120 metros con Ejido del Pueblo.

Se expide para su publicación par tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca; y además en el lugar de ubicación del inmueble; dado en Chalco, México a los seis dias de septiembre de 1971.—Day fo.—Ei Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán -Day fe. -El Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González Albarrán. 1964. 20 23 y 27 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, 144/970 promovido por Lic. Hector Gordillo Jiménez, endasatarte en procuración del Banco Nacional de México, S. A., se señalaron las once koras del día ance de noviembre proximo, tenga varificativo Local este Juzgodo PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, bien emburgada este juicio, consistente en un automóvil Marca DODGE CORONET, Tipo Sedán, Cuatro Poertas, Modelo 1970, Motor Nómoro TO-00861, SFRIE Número TO-190861, color azul, con llanta refacción, equipado con radio, antena, espe_to retrovixor, control remoto.

Sirve da base almaneda la suma de \$30,000.00, valor de avalúa,

siendo postura legal la que cubra las dos terceras purtus.

CRAVAMENES:-Emba go practicado expediente número 144/970, ejeceritro mercanti".—Lic. Héctor Gordillo Jimánez, endosatarfo del Banco Nacional de México, S. A., Vs. Alvaro Estrada Millán, cobro contidad de \$45,320,00 scarte principal.

SE CHAN ACREEDORES Y SE CONVOCAN POSTORES.

En camplimiento de la dispuesto par a artícula 763 Código da Procedimentos Civiles, aplicado supletoriumente Legislación Mercantil y para cu publicación por dos vecos, de sicto en siete días periódicos "Gaceta del Gabierno del Estado editunse en ciudad Toluca Méxi, en los Estrados de e le Juzgado y Menor Municipal de Extepor de la Sal, expido presente un Tenancingo, Mex., a los trece días de entrine de 1971. - Doy fe. El Socretoria del Juzgado, C. Luis Islas Monray.

1965.-- 20 y 27 oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE SEGUNDO AVISO

A las 9 horas dei dia 21 de actubre de 1971, en el local que ocupa esta Administración de Reutos, se enajenará al mejor postor con entera sujación a las disposiciones del Código Fiscal del Estada de México, en vigar, la casa marcada con el número 409 de las calles de Ignacio Manuel Altamirano de esta ciudad, propiedad de la causante Elisa Mondragón BA-ILESTEROS DE CAVIEDES, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$1,199.10 (Un mil ciento noventa y nueve pesos 10/100), sirviendo de base la suma de \$31,000.00 (Treinta y un mil pesos 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras

ELINMUFBLE NO REPORTA OTRO GRAVAMEN.

Toluca, Méx., a 6 de ectubro de 1971.

El Administrador de Rentas, HECTOR REZA ARANA.

1908.-13 y 20 oct.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

DISTRITO DE TOLUCA PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE SEGUNDO AVISO

A lus 9.30 horas del día 21 de octubre de 1971, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se anajenará a major postar con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado da México, en vigar, la casa ubicada en la calzada de la Garceza súmero 37, probledad del Lausanta LEOPOLDO GODINEZ PAREDES, par al adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, e. cual asciende a la cantidad de 723.50 (Setecientos veintitrés pesos 50/100), sirviendo de base la suma de \$27,000.00 (Veintiside mil pestos 00/100), valor fiscal que registra el predio, tiendo partura legal la que cubra las dos tarceras gartes.

ELENMUEBLE NO REPORTA OTRO GRAVAMEN.

Taluca, Méx., a 6 do octobre de 1971.

El Administrador de Rontus, HECTOR REZA ARANA. 1909.-13 y 20 oct.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

SEGUNDO AVISO

A las 10 horas del día 21 de artubre de 1971, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se encionará a mejor postor con entera sujeción a las dispasiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, el terreno dande se encuentra el rancho "Souta Cruz", ubicado en el Municipio de Metepec, propiedad del cassante JUAN PERFZ DE LA FUENTE Y OTROS, por el adeuda que reporta a favor del Fisca del Estado, por concepto de Impuesto Predia", el cual asciende a la cantidad de \$21,356.10 Vei: tiun m.l. trescientos ciacuento y seis paros 10/100, cirviendo de base la suma de \$939,000.00 Novecientos oche da y nueva mi pesos 00/100). sofor fiscal que registra el predio, ciendo portera legal la que cubre las dos terceras partes.

> EL INMUEBLE NO REPORTA OTRO CRAVAMEN. Toluca, Méxi, a 6 de actubre de 1971.

> > El Administrador de Rentas,

HECTOR RUZA ARANA. 1910.-13 y 20 oct.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

DISTRITO DE TOLUCA

PRIMER AVISO

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

A las 10.30 horas del aía 30 de octubre de 1971, en el local que acupa esta Administración de Rontas, se enajenará al mojor postor con entera sujeción a las disposiciones del Cádigo Fiscal del Estado de México en vigor, la casa marcada con el número 905 de la Avenida Hidalgo Oriente de esta ciudad, propiedad del Causante GUADALUPE VICTORIA, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$1,251.30 (Un mil doscientos cincuenta y un pesos 30/100°, sirviendo de base la suma de \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100°, valor fiscal que registra el predia, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA OTRO GRAVAMEN.

Taluca, Méx., a 15 de octubre de 1971.

El Administrador de Rentas, HECTOR REZA ARANA 1966.—20 y 27 oct.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

DISTRITO DE TOLUCA

PRIMER AVISO

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

A las 9 horas del día 30 de octubre de 1971, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Escal del Estado de México, en vigor, la casa marcada con el número 100 de las calies de Villada de esta ciudad, propiedad del Causante INMOBILIARIA PEDRO CHECA, por al adeudo que roporta a favor del Esca del Estado, por concepto de Impuesto Prediat, el cual asciendo a la cantidad de \$26,453.60 (Veinités mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 60/100", sirviendo de base la ruma de 1.250.000.00 (Un millón descientos cincuenta nill pesos 00/100", valor fiscal que registra el predio, siando postura legal la que cubra los dos terceras partes.

EL INMUFBLE NO REPORTA OTRO GRAVAMEN.

Taluca, Méx., a 15 de actubre de 1971.

El Administrador de Rentas, HECTOR REZA ARANA.

1967.--20 y 27 oct.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL ESTADO

DISTRITO DE LOCUCA

PRIMER AVISO

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

A los 9.30 horas del dia 30 de octubre de 1971, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se anajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fixat del Estado de México, en vigor, la casa marcada non el número 114 de las calles de Lucrecia Toris de esta ciudad, propiedad del causanie JOSEFINA VELAZQUEZ DE MERINO, por el adeudo que reporta a favor del fisco del Estado, por concepto de Impuesto Prediol, el curi acidende a la cantidad de \$1,171.00 (Un mil ciento setento y un peros 00/100), valor fiscal que regisde \$56,000.00 (Circuenta y sois mi pesos 00/1001, valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos tercoras partes. EL INMUEBLE REPORTA ADEMAS EL SIGUIENTE GRAVAMEN:

Embargo judicial a favor del Banco Nacional de México, S. A. por la contidad de \$6,00.00 (Seis mil gues 00/100).

SE COMUNICA AU ACREEDOR.

Taluca, Méx., a 15 de octubre de 1971.

El Administrador de Rentas,

HECTOR REZA ARANA. 1968.—20 y 27 oct

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

DISTRITO DE YOLUCA

PRIMER AVISO

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

A las 10 horas del dia 30 de octubre de 1971, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postar con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, el predio ubicado en la Avenida Hidalgo Ote. número 108 de esta ciudad, propiedad de los rausantes ANA MARIA Y ANGELA ARANDA, por el adeudo que reporta a favor del Fisca del Estado por concepto de Impuesto Predial, el cual asciendo a la contidad de \$1,688.90 (Un mil seiscientos ochenta y ocho pasos 90/100), nirviendo de base la suma de ... \$80,000.00 (Ochenta mil posos 00/100), valor fiscal que registra el predio siendo postura legal la que cubra las dos terceros partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA OTRO GRAVAMEN.

Toluca, Méx., a 15 de actubre de 1971.

El Administrador de Rentas,

hector rêza arana.

1969.-20 y 27 oct.

CONSORCIO QUIMICO MEXICANO, S. A.

BALANCE DE LIQUIDACION AL 31 DE AGOSTO DE 1971

ACTIVO

EFECTIVO Bonos Financieros al Costo, igual a Valor de Mercado Adeudo a cargo de Compañías Afiliadas	\$ 5,042.92 200,000.00 6.960,882.41

PASIVO

Adeudo a favor de Compañía Afiliada

\$ 2.100,000.00

\$

INVERSION DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social 204 acciones Nominativas con valor Nominal de \$25,000.00 cada una Pérdidos Acumuladas

5.100,000.00 34,074.67

7.165,925.33

7.165,925.33

NOTA;

Los adeudos a cargo y a favor de Compañías Afiliadas serón cobrados y pagados en efectivo, para efectos de su Liquidación a los Accionistas.

Se Liguidará a cada acción el 99.33% de su valor Nominal (\$24,832.97 por acción).

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 31 de Agosto de 1971.

El Liquidador,

C. P. ENRIQUE CARSTENS L.

1865.-9, 20 Oct. y 3 Nov.

NOTIFICACION

Por Acta número 37102 de fecha Octubro 4 del presente año, otorgado ante el suscrito, la señora REDEMPTA ELORZA DEL VILLAR VIUDA DE PEREZ MUÑIZ, acepta la herencia y el cargo de albacea de la Testamentaría del señor RAMON PEREZ MUÑIZ y declaró que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Toluça, Méx., a 8 de octubre de 1971.

Lic. ALFONSO LECHUGA GUTIERREZ, Notario Público Número 4 1902.—13 y 20 oct.

CLUB DE GOLF "LA HACIENDA", S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo de su Consejo de Administración y con fundamento en el artículo 168, (Ciento sesenta y ocho), y en los demás relativos de la Ley General de Sociedados Mercantiles se convoca, por PRIMERA VEZ, a los señores accionistas de CLUB DE GOLF "LA HACIENDA", S. A., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará, en su domicilio rocial, en San Matea Tecoloapan, Estado de México, a las diecinueve, 19) horas del día once, (11), de noviembre entrante, bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO.--Nombramiento de los comisarios propietario y suplente, a causa de las renuncias presentados por los señores contadores Alfredo Chavero y Gustavo Montiel.

SEGUNDO.—Asuntos varios.

Los documentos relacionados con el objeto de dicha Asamblea estarán a disposición de los coñores accionistas, en las oficinas del Club, durante el tiempo que fija la citada Ley.

Tendrán derecho a asistir aquellas personas que estén inscritas, como accionistas, en el libro de registro de accionistas de la Sociedad.

San Mateo Tecoloapan, Edo. de México, a 14 de octubro de 1971.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE CLUB DE GOLF "LA HACIENDA", S. A.

LUS LAZCANO RELLO, Vicepresidente. ARMANDO RIOS PRUNEDA. Secretario.

1958.—20 oct.

EXCLUSIVAS CINEMATOGRAFICAS, S. A.

Blvd. Manuel Avila Camacho No. 20 Naucalpan de Juárez, Edo. de México.

Exclusivas Cinematográficas, S. A., en los términos del artículo navena de la Ley General de Sociedades Mercantiles, informa que la Asamblea General de Accionistas celebrada en el domicilio de la empresa en Naucalpan de Juárez, Estado de México, el día 13 de octubre de 1971. redujo su capital social de la suma de \$6.000,000.00 a la de \$2.000,000.00.

JOSE HAMUL, Garente Ganeral, 1959.—20, 30 act. y 10 nov.

La "Gaceta del Gobierno" se imprime en los Talleres del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México, situados en Calle Matamoros Nº 104 de Toluca, Méx.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISO A LOS AVICULTORES

La Dirección de Agricultura y Ganadería del Estado, participa a los Avicultores de la Entidad, cualquiera que sea la importancia de sus gallineros, que está funcionando debidamente el LABORATORIO DE DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES DE LAS AVES, dotado de todos los elementos modernos y del personal especializado para el objeto; sus servicios son gratuitos.

Se les recomienda llevar a ese establecimiento las aves enfermas o recién muertas, con objeto de que sean diagnosticadas y con ello puedan recibir consejo para la prevención y tratamiento de las enfermedades de sus aves. El Laboratorio está instalado en "El Cerrillo", desviación en el Km. 15 de la carretera Toluca-Atlacomulco, las aves se reciben de las 9 a.m. a las 15 horas.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Nigromante 213.

Tel. 5-34-16

ATENCION AL PUBLICO:

DE LUNES A VIERNES DE 9 A 15 HS. SABADOS DE 9 A 13.30 HS.

El Jefe del Departamento, Prof. Leopoldo Sarmiento Rea.

BENITO JUAREZ NOS DEJO ENTRE SU INVALUABLE HERENCIA MORAL Y POLITICA UN PENSAMIENTO QUE NO PUEDE SOSLAYARSE "NADA POR LA FUERZA; TODO POR EL DERECHO Y LA RAZON".

Lic. Luís Echeverría Alvarez.

RECORDATORIO

Recordamos a los colegas de los Estados, que normalmente remítimos el Periódico Oficial de esta entidad "Gaceta del Gobierno", que cuando lleguen a faltarles algunos números, los reclamen a la oficina local de correos y que en caso de no conseguir su objetivo de esta manera, nos den aviso para repetirles el envío.

Al mismo tiempo les pedimos nos envíen sus periódicos normalmente como nosotros gustosos lo hacemos.

LA DIRECCION.

Hago un llamado a todos mis compatriotas del Estado de México, para que meditemos en la necesidad de crear una verdadera mística en favor del niño, para quien debemos realizar nuestros mejores trabajos y sacrificios. Debemos esforzarnos mejor por crear el ambiente propicio para su formación moral, intelectual, física y social.

Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.

La "Gaceta del Gobierno" se publica dos veces por semana Los días miércoles y sábados. Gobernador Constitucional del Estado,

Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.

Secretario General de Gobierno.

Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

Oficial Mayor de Gobierno.

Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO".

Nigromante No. 213

Tel. 5-34-16

SECCION PERIODICO OFICIAL

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:		Edictos y demás Avisos Judicia es,		
Por un año	\$100.00	Administrativos y Generales:		
Por seis meses	55.00	Palabra por una sola		
Por tres meses	30.00	publicación , \$ 0.50		
EJEMPLARES:		Palabra por dos publi- caciones \$ 0.75		
Ejemplar atrasado con precio especial al do- ble, siempre que su		Palabra por tres publicaciones 1.00		
precio no exceda de	15.00	Balances		
Ejemplar del dia que no tenga precio especial Ejemplar atrosado que no	1.00	Convocatorias y documen- tos similares:		
tenga precio especial	2.00	Por Plana o Fracción 150.00		

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

PUBLICACIONES DE SOLICITUDES DE PROTECCION A LA INDUSTRIA

				\$ 1.000,000.00	
Con	Inversión	hasta	por	5.000,000.00	 150.00
Con	Inversión	hasta	por	10.000,000.00	 200.00

En înversiones de más de \$10.000,000.00 se aplicará una proporción ascendente de \$50.00 por \$1.000,000.00.

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico Oficial se publica los miércoles y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe de los derechos e impuestos estipulados en las tarifas.
- TRES.—Sólo se publicarún los documentos o escritos ordenados por las autoridades del Estado o por disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia, siendo esto un requisito indispensable.

- SEIS.—No se aceptan originales con emmandaduras, barrones o letra ilegible.
- SIETE.—El Departamento no es responsable de los erratos que provengan de los originales y para publicar una "Fe de terratos" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no sa reciben originales para publicarse en las ediciones de los miércoles, daspués de las 10 Hrs. de los lunes y para las ediciones de los sábadas, después de las 10 Hrs. de los jueves.
- DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos, debiendo en estas casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas.

SECCION REGISTRO CIVIL

TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00.

Más el 15% para Educación Pública.

NORMAS:

- UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la torifa.
- DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del reciba de pago correspondiente.
- TRES.—Las personas que para la localización del acta o las actas, no proporcionen los datos completos, deberán esperar a que se reclice la localización del libro y acta donde se encuentra registrada, para poder hacer el pago del o los documentos que deseen. La entrega de la copia certificada en estos casos, se sujetará también a lo expresado en el punto número Dos.
- CUATRO.—Sóla se permitirá que examinen los libros las personos ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que desaen.
 - Se prohibe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hojeen, tomen nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.
- CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupe el Departamento.
 - SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actas del Registro Civil, tomando en cuenta las presentes normas.
 - De la mísma forma se podrán enviar por correo certificado las actas expedidas por esta Sección, a las personas que así lo pidan.
- SIETE.—Los interesados no deberán pagar más de la señalado en la tarifa.
 - Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno",

Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA.